

En Jerez.	9 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	30	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18 1/2
á Cádiz.	8 1/2	10 3/4	15 1/2	18 1/2
á Sanlúcar.	7 1/2	10 3/4	15 1/2	18 1/2
De Sevilla á Jerez.	5 1/2	9 1/4	13 1/2	16 1/2
á Cádiz á Jerez.	5 1/2	9 1/4	13 1/2	16 1/2
á Sanlúcar á Jerez.	5 1/2	9 1/4	13 1/2	16 1/2

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

NÚM. 8.721.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 26 de Agosto de 1884.

El Guadalete.

Buen conocedor nuestro estimado colega *El Posibilista* de lo que por Jerez pasa, publica el domingo un breve y sensato artículo probando que aquí, como en muchas otras partes, los que se abrogan el título de representantes autorizados de las clases conservadoras, son rechazados por éstas. Las torpezas é indignidades que engendra el caciquismo tienen al cabo que pesar sobre todas las clases sociales, desde las más altas á las más humildes, y eso precisamente acontece en nuestro pueblo, donde la inmensa mayoría—pudiéramos decir la casi totalidad—de las personas que por su posición, respetabilidad y especiales antecedentes han sido consideradas como adictas á los principios conservadores, se encuentran hoy frente á frente de las pocas individualidades que se han apoderado del mando, por distintas causas que todos conocemos, no siendo la menos importante la pasividad y la indiferencia de muchos.

La impopularidad y el descrédito de los representantes del caciquismo, es aquí mayor cada día, á tal punto que aun entre los que figuran en la parte activa de los defensores de la situación, existen tales y tan señaladas disidencias, que es en vano querer ocultarlas. Y esto se explica perfectamente, porque nadie que tenga el instinto solamente del patriotismo, de la equidad y de la justicia puede hacerse solidario de la conducta desatentada que sigue el grupo, bien exiguo por cierto, que aquí representa la gestión oficial, tan universalmente reprobada.

Hechas estas breves consideraciones, dejaremos la palabra al estimado colega, que dice así:

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA.

Con motivo de la conducta observada por el gobierno y los conservadores de Jerez en la cuestión del reparto de consumos, que por cierto no puede ser más ofensiva ni más escandalosa, viene á nuestra memoria la pretensión que de antiguo abrigan aquellos sobre las clases conservadoras y la significación que con relación á las mismas tienen dentro del organismo político.

Y francamente, cuando tal pensamos viénesse á nuestra memoria el antiguo refrán con que damos comienzo á las presentes líneas; porque en efecto, del mal deplorable hecho á todo Jerez y más principalmente á sus clases acomodadas por el ministro de Hacienda, acompañado y dirigido en su obra por pequeños caciques cuya impopularidad merecida pone en su corazón el mayor despecho, á cuyo solo impulso se agitan y desenvuelven de ese mal que por sus trascendencias deploramos, podemos hacer una deducción que justifica nuestro título.

Las clases acomodadas no están con los conservadores; cuanto estos digan en contrario no pasa de ser una pretensión tan absurda como inconcebible. Véase si nó lo que en Jerez viene aconteciendo. Piden que se les haga justicia, que no se les imponga á nombre de los intereses del Estado, una suma verdaderamente escandalosa, mucho más excesiva de lo que legítimamente deben satisfacer, y en lugar de oír sus juiciosas reclamaciones, en vez de atenderlas como merecen, los que se engalanan con el nombre de conservadores, olvidan los respetos debidos á todos los intereses y sacrifican los más sagrados derechos á pueriles vanidades tan funes-

tas como aquellos improvisados personajes que les dan vida.

Y no puede sostenerse cuando arbitrariamente se perturban los relaciones entre el erario público y los contribuyentes que honradamente han satisfecho siempre sus obligaciones, que los que así obran sean ni puedan ser ahora ni nunca, como jamás lo fueron, defensores de los intereses sociales, guardadores de la tranquilidad precisa para el desenvolvimiento de toda clase de negociaciones.

Nosotros que somos republicanos, de los que entienden que solo la República puede reformar con ventaja el actual organismo español, que por cierto adolece de grandes vicios, nosotros que pretendemos regir nuestro pueblo con las libertades proclamadas en el alzamiento glorioso de 1868, nosotros que aspiramos á que las ideas democráticas lo inspiren todo, proclamamos á la vez que todo esto, un gran respeto á los intereses que tan pisoteados y maltratados se ven en estos tiempos de conservadores, durante los cuales se ha escedido á toda exageración y se ha dado el triste espectáculo de escandalizar á un pueblo, alarmando justamente á lo más importante de su vecindario.

Conste, pues, que en vez de garantías para sus capitales y tranquilidad para ellas, encuentran las clases acomodadas en esta situación política, perturbaciones constantes é inauditos atropellos. Y digámonos luego los conservadores que tienen á su lado á las clases conservadoras.

MISCELÁNEA.

La Fé, comentando una noticia sobre orden público, ocurrida en las inmediaciones de la Herrerueta, en la línea de Malpartida á Cáceres, dice:

«Hombres enmascarados! Nada: media docena de ex ministros que han querido dar una broma de Carnaval á algun propietario rico de la comarca.

¡Y para esto nos hacen dormir todas las noches como dicen que duermen las zorras, con un ojo abierto por lo que pueda tronar!

¡Pues si vieran las ganas que tenemos nosotros de bromitas, ahora que eso de Sagasta y la reina Isabel nos está dando una jaqueca diaria!...

Si á los carlistas les dá esa noticia una jaqueca diaria, á los conservadores, por lo que vemos, les dá el cólera.

A juzgar por los cólicos y calambres que manifiestan en sus columnas.

Trasladamos aquí este manojito que *La Fé* inserta en su sección de noticias y que las comente quien quiera, porque á nosotros, víctimas de estos conservadores antiliterarios, aún no nos ha salido el susto del cuerpo.

«Algun periódico, usando de más precauciones que se necesita para manejar microbios, ha dicho que había ocurrido algo grave en Gijón, que de confirmarse, hablaría muy mal de la prevision del gobierno y de su política.

Excitaba á los diarios ociosos á que dijese algo; pero *El Progreso* no ha visto en ninguno nada, fuera de la siguiente peripetia que refiere *La Correspondencia*: «A la salida de Gijón, y al tiempo de ejecutar un movimiento, al pasar la fragata *Cármen* entre la *Numancia* y la *Lealtad*, una racha de viento hizo echarse á la *Cármen*, á pesar de maniobrar hábilmente, sobre el estribor de la *Numancia*, sufriendo la primera averías en la verga de trinquete.»

No vemos que en esto tenga nada que hacer la política del gobierno, ni su prevision siquiera.

En tal caso, allá el ministro de Marina, se entendería con los jefes de la escuadra. Pero ¿caso el colega alarmado creía que se trataba de algun naufragio general? ¿O tal vez le dijeron que entre Pidal y Torero había habido un duelo á muerte?

¿O quizá tuvo noticia de que no se gozaba de buena salud en aquellas playas?

¡Vaya Vd. á saber qué clase de rumores habrán llegado á sus oídos!

La verdad: estos misterios periodísticos nos revientan, porque nos quitan hasta las ganas de comer.»

«Como sabe *La Union*, Aristóteles dice en el capítulo de los sombreros que la tranquilidad y el orden público son complementos en el actual momento histórico.

En cambio la prensa de oposicion, no conformándose con el parecer del Estagirita, dice que cunde la alarma y que ayer mismo circularon rumores poco tranquilizadores.

Y es cierto, porque ayer llegó á Madrid el ministro de la Guerra; noticia que habrá despabilado á muchos.

Sobre todo á los quinqués.

Por lo demás, el orden se mantiene inalterable é incorruptible.»

«Un periódico dice que ayer se extendieron otros rumores más ampliados acerca de la salud de D. Alfonso.

Estos rumores deben tenernos tranquilos, porque *La Epoca* y *Mencheta* nos garantizan la salud más completa.

Y por lo tanto, podemos dormir tranquilos.»

Pues á dormir, aunque expuestos á que nos despierte bruscamente un estacazo conservador.

¿No le había llamado á *El Día* la atención el silencio que guardaba *El Siglo Futuro* sobre ciertos proyectos que han servido estos últimos días de asunto para las discusiones periodísticas?

Pues ya le ha roto.

Dice el órgano del Sr. Nocedal:

«Segun tenemos entendido, doña Isabel hará en breve un viaje á Francia, donde pasará una temporada.

Creemos que la crisis será planteada inmediatamente que se verifique el regreso de la corte. El general Quesada, segun todas las apariencias, saldrá entonces del ministerio, y tambien habrá alguna alteracion en los altos puestos militares.»

Habrá dicho *El Siglo Futuro*:

Unos han hecho la exposicion del asunto, que tiene estos días el privilegio de llamar la atención pública, y otros han hecho la trama... Pues yo voy á hacer el desenlace.

Y le ha hecho.

A su gusto.

DATOS NOTABLES.

La *Gaceta Militar de Alemania* publica un importante artículo sobre las fuerzas navales de las principales potencias europeas.

De ellas resulta que Inglaterra, con su poderosa flota blindada, ocupa el primer lugar, Francia el segundo, Alemania el tercero, Italia el cuarto, Rusia el quinto, Austria el sexto.

Pero Francia está construyendo 14 buques de grandes dimensiones y ocho menores para la defensa de las costas. Dentro de poco podrá disponer de 30 naves, de las cuales 12 serán de primera clase, mientras que Inglaterra tendrá 32 buques de combate, pero sólo uno de ellos será igual en fuerza y poder á los 12 navíos franceses.

Italia tiene cinco buques de primera clase en construcción, Rusia tres y tres cruceros, Alemania un crucero y tres cañoneros blindados, Austria un buque de primera clase y Dinamarca uno blindado para la defensa de las costas.

Como se ve, el poder marítimo de la Gran Bretaña está amenazado de quedar en segundo lugar, siendo el primero el de Francia. Por otra parte, esta superioridad resultará mayor en el terreno de los hechos si se suscita una guerra, porque

mientras Inglaterra tiene que repartir su flota en el Mediterráneo y en diversos puntos muy lejanos, Francia puede presentar más reconcentradas sus fuerzas.

NUEVA ENCÍCLICA.

Por autorizado conducto ha recibido *La Union* la noticia de que la Santidad de Leon XIII va á dirigir en breve una nueva Encíclica al episcopado francés en son de protesta contra la ley del divorcio.

A este propósito dice el colega: «Parece que este documento, que está ya redactado, es muy extenso y enérgico en el fondo.

Pero como todos los documentos del Pontificado de Leon XIII, está redactado en un tono doctrinal muy elevado.

El Papa recuerda en esta Encíclica todas las anteriores advertencias dirigidas al gobierno de la república á propósito de las leyes y de los decretos redactados en términos de oposicion á la Iglesia, y aun con un objeto de manifiesta hostilidad á los católicos.

Leon XIII termina dando instrucciones á los obispos franceses acerca de la conducta que deben seguir en cuanto se refiera á la aplicacion de la ley del divorcio.»

FESTEJOS AL SR. SAGASTA.

El vecindario de Logroño, sin distinciones de ningun género y haciendo caso omiso de la política, apréstase á recibir á su ilustre compatriota, el jefe del partido liberal, con alegres festejos, prueba palpable del cariño que le profesan.

A este propósito se ha constituido una junta organizadora, de personas importantes de aquella ciudad, pertenecientes á diferentes partidos políticos, que ha dirigido una sentida circular á sus convecinos, recordando los beneficios que, tanto Logroño como su provincia, deben al señor Sagasta, y excitándoles á que, sin distincion de colores, contribuyan á la brillantez del homenaje de agradecimiento que se le prepara.

Firman la circular los Sres. D. Javier Alcalde, D. Nicolás Saenz de Tejada, don Vicente Infante, D. Matías Sanz, D. Felipe Jesús Muro, D. Ramos Toledo, D. Roman Maguregui, D. Juan Cruz Larrea, D. Juan Polo, D. Bruno Sampietro, don Juan Emigdio Marrodan, D. Federico Sanz, D. Patricio Hernandez y D. Francisco Javier Gomez.

Hé aquí ahora las fiestas que se preparan á aquel importante hombre público.

En la estacion y en la entrada de la calle que lleva el nombre del Sr. Sagasta, se están construyendo dos elegantes arcos adornados de escudos, y lemas alusivos, colocándose en el trayecto que media entre los dos arcos, profusion de banderas y gallardetes; las músicas saldrán á la estacion el día de la llegada, cerrándose los comercios para que la clase comercial pueda salir á recibirle; por la noche se le dará una serenata, en la que las músicas de la guarnicion ejecutarán un variado y escogido programa; funcion en el teatro y bailes en el Casino y otras sociedades, y otros varios festejos que acaso por la premura del tiempo no se realicen.

Se ha encargado á Barcelona un precioso álbum que llevará una expresiva dedicatoria y la firma de todos los vecinos de Logroño que deseen firmarlo, que serán la gran mayoría.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Agosto de 1884.

Ayer fué día de noticias de impresion, pues se recibieron en esta corte la referente al descarrilamiento de tres vagones del tren de Galicia en el kilómetro 94, entre la Cañada y Avila, en la madrugada del viernes, hecho que tuvo lugar á consecuencia de haberse interpuesto en la vía dos reses.

Como es natural en tales casos, todos los trenes han sufrido retraso en la lle-

gada á esta capital, habiéndolo verificado á la una de la tarde el expreso de Francia.

Momentos despues de tenerse conocimiento en Madrid del desgraciado suceso mencionado, comunicaba el alcalde de Logroño al gobernador de Murcia y éste al ministro de la Gobernacion, la noticia de la crecida del rio Segura, efecto de la cual había arrastrado las cosechas que encontraba al paso; afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Al medio día telegrafiaba el gobernador de la Coruña que á las seis de la mañana llegó el vapor *Vizcaya*, de la compañía trasatlántica, á aquel puerto, con avería ocurrida á las tres horas de salir de Santander, consistente en la rotura del horno de la caldera de estribor á proa, falliendo á consecuencia del siniestro el tercer maquinista, el cabo de aguja, tres fogoneros y dos paleros, que constituían la guardia completa de la máquina.

De Perpignan se recibieron por la tarde noticias alarmantes, que demuestran la importancia que adquiere en aquella ciudad la epidemia cólerica, aumentando considerablemente cada día el número de atacados, y siendo respetable el de fallecidos. La poblacion consternada va evacuando la ciudad, y es imponente el aspecto que presenta.

Para que el día fuera completo, en el circo de Price se promovió un fuerte escándalo anoche durante la funcion de moda, motivado por haberse caído el clown Tony Grice sobre un caballero al ejecutar sus trabajos. El sujeto en cuestion, de un temperamento bilioso, descargó sobre el popular artista varios golpes, á los que puso término felizmente la rotura del baston en las costillas del agredido.

La indignacion del público fué general, y á no haber intervenido en la cuestion las autoridades que se llevaron al camorrista á la prevencion, le hubieran sido devueltos con creces los bastonazos que propinó al clown-torero.

Ayer á las diez de la mañana desembarcó S. M. el rey en el Ferrol con objeto de presenciar el disparo de tres torpedos distantes unos de otros 90 metros, á un kilómetro del pabellon real.

D. Alfonso disparó el boton eléctrico, y los torpedos levantaron una gran columna de agua de unos 70 metros de altura por 80 de radio en la base.

Terminado el espectáculo, que fué presenciado por S. M. la reina á bordo de la *Victoria*, visitó el monarca la corbeta *Villa de Bilbao*, verificando á su presencia maniobras la marinería de la Escuela de aprendices, quedando el rey satisfecho del estado de instrucción de los alumnos de aquella Escuela náutica.

Hoy zarpará del Ferrol la escuadra de instruccion para la Coruña y Vigo, yendo el rey á bordo de la *Capitana*.

Las noticias que se han recibido esta tarde en los centros oficiales acerca del cólera dicen que la epidemia sigue extendiéndose en Italia, habiendo invadido multitud de provincias, si bien no causa muchas víctimas.

El decreto del ministro de Fomento publicado en la *Gaceta* reformando el plan de estudios en la carrera de Derecho, ha sido mal recibido por la mayoría de la prensa de oposicion y en general por los estudiantes de aquella facultad, que consideran perjudicial á sus intereses por venir á alterar el programa bajo el cual se proponían seguir la carrera de leyes.

Mañana celebran una reunion los estudiantes de Madrid en la Universidad Central, con objeto de tratar de este asunto.

Ayer falleció la eminente actriz Carolina Civili.

TELEGRAMAS.

Gijón 23.—Hállanse aquí dos ex-ministros del anterior gabinete: el marqués de Sardoal y D. Servando Ruiz Gomez. El primero, segun se dice, se muestra

Prevención.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Langman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del panfleto ó cuadernillo impreso que las fojas de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, es-tas palabras en el papel en letras transparentes, estampadas en la prueba comercial de que el artículo es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Anuncios de interés

Subasta pública extrajudicial en Jerez de la Frontera (Cádiz.)

Se subastan pública y extrajudicialmente en el día 6 de Setiembre próximo las siguientes fincas situadas en dicha ciudad y su término. 1.ª Por segunda y última vez un cortijo llamado la «Peñuela» de cabida de 2.484 aranzadas bajo una linde, de ellas unas 300 de garrotal con extenso caserío, estancia, ganadería y pozos, apreciado en 400.000 pesetas, puesta en subasta la primera vez en 300.000, precio para esta, en 255.000.

GUARDIA CIVIL.—CABALLERÍA. ANUNCIO.

El día 27 del actual á las doce de su mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel, que ocupa la fuerza de dicho Cuerpo de esta ciudad, la venta en pública subasta de un caballo de este Escuadrón, desecho por inútil. Lo que se hace saber para general conocimiento.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 21 de Setiembre 1884, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas que existan de las empeñadas el mes de Junio de 1883, desde el número 18.324 hasta el 18.891, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

DR. LOPEZ,

ex-jefe de clínica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Escuela práctica de Medicina, de París. Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas diarias, de doce á dos. Para las pobres, Lunes, Miércoles y Viernes.

COK.

Desde el día 1.º de Agosto se expende á los siguientes reducidos precios. Cok y carboncilla á 8 reales quintal en el Depósito junto á la Fábrica de Gas. Cok y carboncilla á 40 reales id., á domicilio. Polvo de cok, á precios convencionales segun cantidad. Los avisos en el almacén de hierro, calle de Medina.

BAÑOS DE GIGONZA.

Por Real Orden de 30 de Junio, inserta en la Gaceta el 8 de Julio del corriente año, S. M. (Q. D. G.) se ha servido ampliar la temporada oficial de estos baños desde 1.º de Junio al 15 de Octubre.

EL PALACIO DEL DUENDE

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE D. FRANCISCO BERNEJO CABALLERO. Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga. Precio: DOS PESETAS.

LA ILUSTRACION CATÓLICA.

Revista semanal de ciencias, literatura y artes, dirigida por el Ilmo. Sr. D. José Vallet, Canónico magistral y Rector del Seminario conciliar de Barcelona. Consta de 16 páginas, en gran folio, con numerosos grabados, y en ella colaboran ilustres escritores. Esta excelente publicación, que está llamada á alcanzar la mayor popularidad, sojo cuesta 24 reales el trimestre; por semestre, 46 y por año, 90. Se suscribe, Librería, calle Larga, número 33, donde existe de muestra el primer número.

EL COMERCIO IBÉRICO (REVISTA ECONÓMICA.)

Redactores-proprietarios: Joaquín G. Gamiz-Soldado y Francisco Arechavala. Se publica los días 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes. Precios de suscripción.—España y Portugal; 1.50 pesetas trimestre; 2.50 idem semestre; 5 idem un año. Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al Sr. D. Fernando Montero y Zamora. Oficinas: Escorial, 4, principal, Madrid.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razón en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez de la Vega. Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Reina, D. José Colmenar Bazan. Reconocimiento de las mismas, el propio Cuerpo, 1.º Capitan. Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de día, 4.º Oficial de la Reina. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 Y 25. Transcripciones de matrimonios. Nacimientos. Maria de las Mercedes Coro Avalo. Josefa Baquero Alarcon. Defunciones. D.ª Antonio Bullon Palomo. D.ª Teresa Morales Garcé. D.ª Dolores Perez Jimenez. D. Pedro Gil Asiático.

CUADROS SEMANALES

Table with columns for Defunciones, Nacimientos, and Causas de muerte. Includes sub-tables for 'de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 18 de Agosto al 24 del mismo de 1884' and 'Comparacion entre nacimientos y defunciones'.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Table showing hospital statistics for Hospital de Santa Isabel, including enfermos existentes, entradas, bajas, and existencias.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Lists prices for various types of livestock.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Hallándose vacante por renuncia del que la obtiene, la plaza de médico de los barrios rurales del Valle y Mimbral dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, 500 para caballo, y 500 por el servicio de Botiquin, se abre concurso por término de 30 días que empezarán á con-

tarse desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia, para que las personas que encontrándose en aptitud legal para desempeñarlas, deseen obtenerla, presenten sus solicitudes dentro del término prefijado. Jerez 25 Agosto de 1884.—El Marqués de Casa-Pavon.

EDICTO.—D. José M.ª Iglesias y Aguilar, comisionado ejecutor de apremio contra deudores á los fondos de Propios de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo de apremio que por la Comision de mi cargo se sigue contra los deudores los Sres. F. G. Cussens y Compañía para hacer efectivo lo que resulta en descubierto á favor de dichos Propios por derrama concierto de vino de 1883-84, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde proceder á la venta en pública subasta de los bienes sujetos á dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones á continuación se expresan:

Table listing auction items: Treinta y cinco toneles que tienen vino, 125 pesetas cada uno... Mil ochocientos cincuenta y cinco arrobas de vinos India, á 15 pesetas cada una arroba... Total: 32.200 Pesetas.

El remate tendrá efecto en la planta baja de las Casas Consistoriales el día 27 de Agosto y hora de las dos de la tarde. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasación; y trascurridas éstas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor; advirtiéndose que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en las bodegas de los señores deudores.

Jerez de la Frontera 23 de Agosto de 1884.—V.º B.º.—El Alcalde, Casa-Pavon.—El Comisionado, José Iglesias.

EDICTO.—D. José M.ª Iglesias y Aguilar, comisionado ejecutor de apremio contra deudores á los fondos de Propios de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo de apremio que por la Comision de mi cargo se sigue contra el deudor D. Ricardo Davies, para hacer efectivo lo que resulta en descubierto á favor de dichos Propios por derrama concierto de vinos de 1883-84, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde proceder á la venta en pública subasta de los bienes sujetos á dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones á continuación se expresan:

Table listing auction items: Cien botas con vino á 42 pesetas cada una ó sean en junto... Tres mil trescientas arrobas de vino á 6 pesetas cada arroba ó sean en junto... Total: 24.000 Pesetas.

El remate tendrá efecto en la planta baja de las Casas Consistoriales el día 27 del corriente mes y hora de la una de su tarde. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasación; y trascurridas éstas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor; advirtiéndose que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en las bodegas del señor deudor.

Jerez de la Frontera 23 de Agosto de 1884.—V.º B.º.—El Alcalde, Casa-Pavon.—El Comisionado, José Iglesias.

EDICTO.—D. José M.ª Iglesias y Aguilar, comisionado ejecutor de apremio contra deudores á los fondos de Propios de esta ciudad, Hago saber: Que en expediente ejecutivo de apremio que por la Comision de mi cargo se sigue contra los deudores los Sres. Wislinda y Warter para hacer efectivo lo que resulta en descubierto á favor de dichos Propios por derrama concierto de vinos de 1883-84, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde proceder á la venta en pública subasta de los bienes sujetos á dicho procedimiento, y son los que con sus respectivas tasaciones á continuación se expresan:

Table listing auction items: Setenta y cinco bocoyes que tienen vino á 25 pesetas cada uno ó sean en junto... Dos mil ochocientos cincuenta arrobas de vino á 7 pesetas cada una arroba ó sean en junto... Total: 21.900 Pesetas.

El remate tendrá efecto en la planta baja de las Casas Consistoriales el día 27 del corriente mes y hora de las tres de su tarde. Serán admitidas las posturas que se hicieren hasta pasadas dos horas de haber empezado el acto, toda vez que cubran las dos terceras partes de la tasación; y trascurridas éstas sin haberse hecho ninguna, se aceptarán las que se hagan y cubran el principal y costas del apremio, conforme lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta y del deudor; advirtiéndose que los mencionados bienes se hallan de manifiesto en las bodegas de los señores deudores.

Jerez de la Frontera 23 de Agosto de 1884.—V.º B.º.—El Alcalde, Casa-Pavon.—El Comisionado, José Iglesias.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Sta. Maria de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Ceferino P. Mr.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 24. —Sigue comentándose la estancia del señor Sagasta en Zarauz.

Los que la relacionan con la agitación que de algun tiempo á esta parte se nota entre los elementos ultra conservadores de la monarquía, hacian notar ayer que la plana mayor de estos se encontraba al lado de doña Isabel. Entre los diferentes nombres que oimos citar, recordamos los de los señores duques de Villahermosa, Aliaga, Granada, marqueses de Villadarias y Vadillo y condes de Orgaz y de Guaqui, personajes todos, cuya significación política es bien conocida.

—A las pocas horas de haber llegado á Madrid el general Quesada, ministro de la Guerra, fué visitado por sus colegas de Gracia y Justicia y de la Gobernación. Dícese que el señor Quesada viene bastante mal impresionado del viaje, á lo cual ha contribuido no poco el espectáculo que han dado en Oviedo y su provincia los conservadores, divididos como ya hemos dicho en toronistas y pidalistas.

—Con fecha 21 escriben de Badajoz á un colega: «Circular con insistencia y con visos de verosimilitud en esta capital el rumor de que varios emigrados españoles del depósito de Francia, burlando la vigilancia sanitaria en el litoral insitano, han entrado en Portugal.»

—De los 19 concejales nombrados por el gobernador de Huesca para sustituir al ayuntamiento anterior, sólo se presentaron ocho á tomar posesion de sus cargos, y de éstos únicamente cinco han logrado reunirse para tratar de tomar acuerdos.

—Las gentes políticas van sacando punta á lo que con frases embozadas y en todos los tonos se escribe y se dice sobre planes y combinaciones políticas para un Torvenir inmediato. Ya se habla de una modificación ministerial inevitable en cuanto todos los ministros se encuentren reunidos en Madrid y se traten las cuestiones pendientes; creyéndose que la crisis, dadas las corrientes que imperan, será resuelta en favor de la tendencia que representa en el gobierno el señor Pidal.

A no ser que el conde de Toreno pese lo bastante en el ánimo del jefe del gobierno para que impere su consejo. —Informes que tenemos por fidedignos revelan un hecho, que sin tener gran importancia, acusa cierta indisciplina en el partido federal sinalagmático.

A pesar del rompimiento de La República con los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, en algunas provincias se han establecido intenciones entre ellos y los federales, y singularmente en Valencia, donde se han hecho ya trabajos con resultado en este sentido.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 Agosto 1884.

Se inicia el movimiento político, aun cuando con alguna lentitud, efecto de ser muy contados los hombres de significación en las diferentes escuelas, que han regresado á esta estufa de seres arruinados. Motiva tan inesperada actividad de algunos políticos las próximas elecciones para diputados provinciales, y con este objeto, se reúnen los individuos de los comités de distrito, con frecuencia, habiendo ya acordado los candidatos á aquellos cargos, y preparados á la lucha, que es de creer no sea muy reñida, toda vez que por la circunscripción de Madrid la mayoría de los aspirantes á la representación de la provincia, son ministeriales, y los que han de disputarles dicha representación, están afiliados al partido que dirige el Sr. Sagasta.

La prensa conservadora comenta la estancia del Jefe del partido liberal dinastado en Zarauz, atribuyendo á dicho hombre público fines políticos, que desde luego pueden asegurarse á usted carecen de fundamento, y que segun los diarios á que me refiero tienden á volver á la activa vida de la política á una ilustre dama que para nada ni por nada ha de variar la conducta que viene observando desde la revolución de Setiembre respecto á nuestras luchas políticas. El Sr. Sagasta se dedica en su residencia de Zarauz de la redacción del discurso de recepción que ha de leer en la Academia de Ciencias, el día de su inauguración en la misma, no ocupándose de la marcha política de nuestra patria, desde su salida de esta corte. Ayer llegó á esta capital el señor conde de Toreno. Su viaje ha tenido por objeto arreglar asuntos de carácter particular, y en la semana próxima regresará á su posesion de Asturias donde permanecerá una larga temporada. Los estudiantes de la facultad de derecho se han reunido esta mañana en una de las Aulas de la Universidad Central con objeto de tratar de cuestiones de interés para los que cursan asignaturas de aquella carrera relacionadas con las recientes disposiciones del ministro de Fomento. Han usado de la palabra varios concurrentes, manifestando la mayoría de nuestros futuros oradores que el decreto del Sr. Pidal es altamente perjudicial y hasta crea privilegios; toda vez que á los actuales alumnos de dicha carrera se les aumentan asignaturas en el programa de estudios y á los que se matriculen en el primer año de derecho, no se les exige el conocimiento de las materias que se han excluido en el plan de estudios del Sr. Pidal. No habiendo acordado nada concreto los asistentes, propuso la presidencia se disolviera la reunion y que se convocara nuevamente á otra que tendrá lugar en la semana próxima. Ayer á las cuatro de la tarde desembar-

caron SS. MM. en la Coruña, habiendo sido objeto de brillante recepcion por parte de aquel pueblo. La Diputacion provincial obsequió á las personas con un baile que se celebró anoche en los salones de la capitanía general estando en extremo concurrido.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor correo español SANTO DOMINGO, de 2500 toneladas, capitan Gallano, con destino á Manila. Vapor español ROELAS, de 520 toneladas, capitan Marquez, con destino á Londres y Amberes. Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitan Drumond, con destino á Londres y Lisboa. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 33 toneladas, capitan Lecour, con destino á e Havre. Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitan Harris, con destino á Leith y Burdeos.

MEROADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 46. Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 70 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas, de 36 á 37.—Arvejonas, de 35 á 36.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 24. Vapor español San Fernando, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general. Barca italiana Halo, de Génova en 24 dias en lastre. (Este buque ha sido despedido á Lazareto súcio por su procedencia.) El místico portugués Jesús 1.º, de Fuzeta con pescado fresco. SALIERON. Dia 24. Vapor español Gijon, con carga general para Vigo y escalas. Vapor inglés Mármora, en lastre para Huelva. Coñonero español de guerra Salamandra, de 2 cañones, con 50 tripulantes para Algeciras. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE. con facultad de escala retrograda de Málaga. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitan Lecour, saldrá para dichos puertos del 29 al 30 de Agosto. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Málaga, Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 26. 7 15 de la mañana. 00 de la mañana. 2 de la tarde. 1 de la tarde. 0 de la idem. 4 30 de la idem.

MIÉRCOLES 27.

7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 30 de la idem.

GRAN REMESA DE EXCELENTE TINTA ALEMANA

Desde un real á 6 reales el bote, segun su tamaño.—LIBRERIA, CALLE LARGA N.º 33.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE ESCLENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS.

Ha llegado un buen surtido, á la librería CALLE LARGA, N.º 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 á las 4:30 de la tarde. Asegúrase que al regreso de Cánovas se modificará el Gabinete. La escuadra francesa ha reanudado el bombardeo de los puertos chinos. Consolidado, 59.90.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Desde San Miguel próximo se arriendan: la Huerta de Alcaide, y cerro de doña Blanca, en la Piedad, la primera poblada en parte: el cortijo de doña Benita la Baja, con el tercio de barbecho y pajar, de 720 aranzadas, 600 de labor y 120 de monte, con agua abundante. A devolverlo de igual manera.—En la calle San Miguel, núm. 13, informarán.

Se arriendan dos bodegas, una en la calle de la Merced, número 12, de 45 botas de asiento, y otra de 70 id. en la calle Barreras, núm. 5.—Darán razon en la calle Ancha, núm. 4.

Se arrienda una bodega de 42 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 1.—Darán razon en la calle Larga, núm. 34.

Se arrienda un partido de casa independiente con agua y toda clase de comodidades, en la esquina de la Cruz Vieja y plaza Anton Daza.—En la misma casa darán razon.

Se alquilan. Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir núm. 30.—Medina, 55, darán razon.

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacén para idem.—Calle Animas, núm. 4, darán razon.

Se alquilan dos bodegas pequeñas en el Arroyo y una accesoría con habitaciones.—Calle de San Cristóbal, núm. 14, dan razon.

Anuncios.

COMIDAS A DOMICILIO.

Se sirven en la calle Larga, número 21, a precios convencionales: y se alquilan dos bonitas habitaciones amuebladas con vistas a la calle Larga.

Se vende una máquina para orujo ó lias con sus enseñores correspondientes, en muy buen estado y en precio módico. En la plaza de los Santos, núm. 1, bodega, darán razon desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Agostadero.

Se venden 125 acazadas en el camino de San Lucas, junto a la Alcantarilla.—En la Carpintería Alta, número 4, informarán.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todos de los dueños de manantiales de aquel país

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)
FUNDADO EN 1854.
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.

Fondo de garantía.	Seguros realizados.	Seguros pagados.
52 MILLONES DE PTAS.	241 MILLONES DE PTAS.	42 MILLONES DE PTAS.

PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO A 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 A 70 AÑOS.

Pueden pagarse: 1.050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.

EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE
DE
Hierro del Dr Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todas las demás Ferruginas en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Batiencia, Conspicua, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Emproctamiento y la alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños.

El tratamiento Ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

● ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco existe como garantía la Marca de Fábrica (deposada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

LICOR BREA
Ó **ALQUITRAN-MÚNERA.**
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—4 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

VENTA.

La de una buena casa-habitacion, situada en la calle Martin Fernandez, núm. 5, en buen estado, con patios, etc.—Darán razon, en la calle Larga, núm. 6, almacén de cortidos.

En el olivar de las

Anaferas, pago de Terron, se vende leña de olivo, á los siguientes precios: entera, á tres reales quintal, y rasgada, puesta en Jerez en la puerta del domicilio del comprador, á seis reales quintal, teniendo que comprar de 40 quintales en adelante.

Se reciben los avisos en la tienda de la calle de Bizcocheros, núm. 1. p—5

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES, EN LA ANTIGUA

Lampistería y Hojalatería

DE **JOSÉ TORRES,**
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ,

Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de una pieza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.

Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.

Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

EMBUDOS, BOQUILLAS PARA PETRÓLEO Y GAS, BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA.

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES

Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.

con un prólogo de

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Edición ricamente ilustrada con fotograbados heliográficos, cromos, etc.—Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.—Van publicados los tomos CORDOBA-CATALUÑA, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.

Por suscripción: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves: 16 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.º

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
—CADIZ—

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

LA PERFECCION EN SEGADORAS.
LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA

En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposición Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasión reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Compradores darán fé de su resultado.

Precios económicos.—Agente de la Comp. en España, Francisco Trotter Tintores 37, Sevilla.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (hodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

VERDADEROS GRANOS DE SAUD
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Legurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VÁZIDOS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos. — Noticia en cajas envueltas en rotulo de 4 COLORES

Exidir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** en la firma A. ROUVIERE en París, P. LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias de España.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.º Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaola, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

MAQUINAS PARA COSER

Máquinas para coser sin rival en el mundo,

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MAS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

LA OOMPAÑIA FABRIL **SINGER.**

UNICO en esta poblacion que vende las MAQUINAS **SINGER.**

19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.

VENTA DE COK

Rebaja de precios y servicio á domicilio.

Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la poblacion, á 5 pesetas los 100 kilos.

Tomado en la fabrica, á 4 100

El polvo de cok se espende en la fabrica, á 0.25 100

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fabrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda.

Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán al hacerse la entrega del cok.